

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
Dpto. de Ciencias de la Educación

HISTORIA, POLITICA Y GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO
Propuesta pedagógica y programa 2016

Profesor Adjunto: Dr. Claudio Suasnábar
Profesora Adjunta: Dra. Laura Rovelli
Ayudante diplomado: Mg. Emilia Di Piero
Ayudante diplomado: Mg. Federico Ferrero
Ayudante Diplomado: Lic. Pedro Fiorucci

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

a. Presentación

La presente propuesta pedagógica y programa de la cátedra reconoce como fundamento para su elaboración los contenidos mínimos de la materia, como también las transformaciones más recientes introducidas en los últimos programas de la asignatura. Asimismo, toma en consideración la heterogeneidad y masividad de la población estudiantil a atender, proveniente de las carreras de Profesorado en Biología, Física, Matemática, Química, Letras, Sociología, Filosofía, Geografía, Bibliotecología y Ciencias de la Información, de Inglés y Francés y sus respectivos traductorados. Lo anterior se manifiesta – por un lado- en una experiencia pedagógica altamente enriquecedora al recoger los aportes de diferentes saberes y trayectorias disciplinares previas de los estudiantes. Por otra parte, en virtud de que en la mayoría de los estudiantes no cursaron materias como Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, Política y Legislación de la Educación y Sociología de la educación -entre otras-, la propuesta procura desarrollar tanto herramientas conceptuales, como distintas tesis y debates que dieron lugar a la delimitación de un campo específico y singular de estudios en torno de las políticas educativas.

Asimismo, la perspectiva teórica se suma a ciertas tendencias contemporáneas en las Ciencias Sociales que entrecruzan diversos saberes, los que –lejos de estar integrados artificialmente- contribuyen a establecer policompreensiones más complejas sobre la cuestión educativa. De allí que los estudios sobre política educativa se beneficien -sin abandonar por ello sus propios marcos paradigmáticos- del cruce de conocimientos en otros campos disciplinares afines como el de la Historia, la Ciencia Política, la Sociología, y la Economía.

b. Territorio teórico de la propuesta

En la Argentina, el campo de estudio de la política educativa reconoce cuatro grandes tradiciones, las que en diferentes momentos históricos contribuyeron a configurarlo. La primera refiere al temprano análisis de la normativa legal que la regula. Luego, en los años 60, el auge del desarrollismo y de las teorías del capital humano asimilaron a la política educativa con el planeamiento educativo. Así, el auge de las Ciencias Sociales contribuyó a

organizar -en torno a las políticas y estrategias de planificación social y al consenso democrático- lo que algunos autores denominaron “segunda etapa de la modernidad”, en consonancia con el actor dominante en ese tiempo: el estado nacional. En ese marco, la educación fue concebida como una de las variables fundamentales de la modernización. Así, distintas agencias internacionales, gobiernos, partidos políticos y organizaciones civiles equipararon a la educación con el usufructo de cualquier otro tipo de capital y en esa línea, susceptible de cálculo acerca de su específica rentabilidad. Con ello, contribuyeron a fomentar el “giro cuantitativo” de la investigación social, a partir de la demanda de estudios basados en análisis de los costos-beneficios de las políticas en distintos sistemas de financiamiento. A comienzos de los años 70, la difusión de los trabajos sociológicos de los llamados críticos reproductivistas cuestionaron el enfoque anterior, al que le atribuyeron cierto sesgo economicista y de causalidad lineal. Uno de los aportes más importante de esas corrientes giró en torno del concepto de "autonomía relativa", el parte de considerar a los sistemas educativos como construcciones históricas donde convergen, no sin conflicto, los condicionantes estructurales (sociales, políticos y económicos) y las acciones de los diferentes sujetos sociales. Los largos años de gobiernos militares consolidaron tendencias burocratizantes y autoritarias en la administración y gestión del sistema en paralelo al deterioro de su función pedagógica, lo que resultó en un pérdida de calidad y relevancia de los conocimientos impartidos. Las políticas de desfinanciamiento que acompañaron en general los ciclos de estos regímenes, en un contexto donde la educación siguió en expansión, terminó por agudizar el diagnóstico sobre una crisis estructural del sistema. En ese escenario, a partir de la transición democrática de los años 80, el campo experimenta una significativa renovación teórica que procura articular los debates político-educativos con la producción reciente de la sociología política y la ciencia política.

A partir de los años noventa, de la mano de las reformas educativas globales de cuño neoliberal, la producción de conocimiento en materia de políticas educativas asume un carácter más disperso y heterogéneo. A la proliferación del conocimiento especializado proveniente de organismos internacionales, agencias, profesionales y grupos diversos a través de la elaboración estudios, informes, planes, etc., se suman los aportes a la gestión educativa de los intelectuales reformistas locales, verdaderos hacedores y legitimadores de las políticas públicas del período. Lo anterior complejiza la configuración del campo educativo, al multiplicarse los interjuegos entre un amplio espectro de actores con procedencias, identidades, objetivos y articulaciones más difusas y volátiles que en el pasado aunque decididamente más estrechas con la política y el mercado. La redefinición de las reglas de juego entre el Estado y sociedad civil conllevó una reestructuración profunda del conjunto del sistema educativo. Tales transformaciones modificaron el patrón clásico de desarrollo educativo y las modalidades de regulación y gobierno que habían estructurado al sistema desde sus orígenes, a pesar de a las distintas reformas y cambios coyunturales. En ese sentido, se desplegó una estrategia de reposicionamiento del estado nacional en la escena político-educativa y otra de reforma del sistema, al introducir nuevas modalidades de regulación y gestión direccionadas hacia la concertación de políticas y la conformación de un dispositivo de información y evaluación educativa, que introdujo un nuevo universo de valores y criterios provenientes de la cultura organizacional.

Como contrapunto, diversas líneas de investigación realizaron especial hincapié en aquellos años en las dificultades de la transferencia e implementación de políticas educativas estandarizadas aunque diseñadas para otros escenarios, culturas y problemáticas

educativas, como acerca de su incidencia –fundamentalmente en el caso Argentino- sobre la ampliación de la brecha de desigualdad y fragmentación educativa. Por otra parte, bajo el “efecto Foucault”, los estudios sobre gubernamentalidad aportaron una perspectiva interesante respecto de la problemática del gobierno en las “sociedades liberales avanzadas”, al describir la emergencia de nuevas tecnologías de control cuyo foco está puesto en la construcción de subjetividades. Estas perspectivas teóricas junto a muchas otras que abrevan en la misma línea, desentrañaron diferentes niveles de análisis donde se despliegan las relaciones entre sistema educativo, sistema de poder y dominación y producción de subjetividades.

En los últimos, la recuperación de cierto protagonismo estatal en materia educativa en la Argentina –observable en el conjunto de leyes sancionadas y en algunos programas especiales impulsados desde el ministerio nacional- expresa un giro importante respecto de las políticas neoliberales de la década del 90, a la vez que supone un cuestionamiento a sus efectos sociales. En esa dirección, los debates de política educativa en la Argentina reciente parecen dar cuenta de legados y tradiciones contradictorias que se expresan en la tensión entre centralización y descentralización, regulación y autonomía, democratización y selectividad, homogeneización y reconocimiento de las diferencias, distintas formas en que se revela la disputa social por el acceso al conocimiento.

En ese escenario, revisiones recientes de la literatura sobre “Política Educativa” en América Latina llaman a fortalecer teóricamente al campo, distanciándolo de cierto uso laxo y onniabarcativo de sus categorías. De tal forma, si bien la política educativa comprende varios niveles de análisis, el involucramiento de diversos actores y la existencia de múltiples escenarios de acción, las políticas gubernamentales adquieren un papel central dado que influyen en el tamaño y la complejidad del sistema y moldean las bases institucionales y los saberes donde se desarrolla la actividad educativa. De todas formas, y a pesar del papel protagónico que varios analistas asignan al gobierno central, éste no opera en un espacio libre de restricciones ni detenta el monopolio de lo político o de la actividad, tratamiento y/o gestión de lo público. Otros trabajos rescatan como insumo teórico fundamental para el estudio de la Política Educativa no sólo el abordaje más tradicional desde el macro ambiente político (*politics*) sino también otros enfoques vinculados con el proceso de las políticas (*policy*), la formación de agendas, la implementación de políticas, el modelo por etapas, las transferencias de políticas, las ventanas de oportunidades, etc. Asimismo, ciertas vertientes del llamado “nuevo institucionalismo” renuevan el foco de análisis al centrarse –entre otras cuestiones- en las relaciones entre cultura política y tomas de decisiones estatales, el peso creciente de la tecno-burocracia y el legado de políticas precedente. De allí que los cambios sociales desatados en las décadas recientes promuevan prácticas institucionales inéditas a las que la teoría debe responder: nuevos formatos de organizaciones educativas portadoras de mayor diversificación y pluralismo; prácticas más estrictas y monitoreadas, en comparación con los flojos modos anteriores; y un aumento de la importancia social de la educación.

A partir de esta perspectiva teórica creemos que es posible avanzar en un análisis político de los sistemas educativos, haciendo referencia a:

- a) las condiciones de surgimiento de los sistemas educativos, y en las funciones que les fueron socialmente asignadas desde su origen, las cuales marcan los condicionantes estructurales en los que se desarrollan.
- b) las específicas manifestaciones, que en un determinado momento de la historia nacional, adquiere la relación entre educación y poder en virtud de las cuales se

produce una redefinición de las funciones del sistema, que a su vez, orientan las políticas del sector.

Siguiendo estos dos ejes, el programa de contenidos se estructura en tres grandes partes o secciones: la primera está orientada a ubicar los sistemas educativos como parte del dispositivo de gobierno que caracteriza las sociedades modernas. La segunda parte aborda el desarrollo de las políticas educativas en los distintos contextos socio-históricos poniendo especial énfasis en la relación entre las características de la matriz socio-política (Estado, sociedad y economía) y las funciones asignadas al sistema educativo como dispositivo de gobierno. La tercera parte está íntegramente dedicada al estudio de los procesos más recientes de reforma educativa tomando como eje de análisis: el escenario socio-político mundial y la emergencia de un nuevo paradigma de reforma educativa, la agenda de políticas y las modalidades de gobierno y regulación de los sistemas educativos.

c. Objetivos generales.

- Introducir a los estudiantes en el instrumental teórico y metodológico básico para el análisis de las políticas educativas, los instrumentos, los actores y las dinámicas de consenso/conflicto.
- Promover la comprensión de los distintos contextos socio-políticos en los que se desarrollaron las políticas educativas en la Argentina, y las características principales de los ciclos de reforma educativa en la región (décadas del 1960, 1990 y 2000).
- Estimular la exploración de las políticas educativas más recientes y de las tendencias de cambio y continuidad en el sistema educativo actual, a través del uso del instrumental conceptual y las estrategias metodológicas del análisis de las políticas públicas.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

PARTE I. MODERNIDAD Y POLÍTICAS DE ESCOLARIZACIÓN DE MASAS

Unidad 1. Los sistemas educativos como dispositivos de gobierno de las sociedades modernas

La modernidad como fundamento del surgimiento de los sistemas educativos. La conformación de los Estados Nacionales: condiciones de estatidad y el papel de la burocracia. Tecnologías y técnicas de gobernación para la creación de un nuevo sujeto de gobierno y como fundamento de estatidad y poder. Auge y declive de la ampliación de la empresa escolar como Programa Institucional.

Bibliografía obligatoria.

HUNTER, Ian (1998) **Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica.** Edit. Corredor-Pomares, Madrid. Cap. 2 "Gobernación social y guía espiritual", pag. 59-89.

FOUCAULT, Michel (2001). **Defender la sociedad**. FCE, Bs. As. 2da. y 3ra conferencia, pag. 33-66.

DUBET, Francois (2003) **Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo**. IPE-UNESCO, Bs. As.

BENDIX, Reinhard (1964) **Estado Nacional y Ciudadanía**. Ed. Amorrortu. Bs.As. Cap. 3. "Transformaciones experimentadas por las sociedades de Europa occidental a partir del siglo XVIII", pag. 61-104.

Bibliografía complementaria.

BOBBIO, Norberto (1966) **Del ciudadano**. Ed. Universidad de Caracas. "Prólogo", pag. 9-31.

ANDERSON, Perry (1979), **El Estado Absolutista**, Siglo XXI Ed., México, Cap. "El Estado Absolutista en Occidente", Cap. 1.

PARTE II. GÉNESIS SOCIO- HISTÓRICA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ARGENTINA

Unidad 2. La conformación del Estado Nacional y la organización del sistema educativo.

La constitución del sistema educativo nacional y sus funciones en relación a la conformación del aparato burocrático del Estado, la constitución de la nacionalidad y la dominación política. El desarrollo de los distintos niveles educativos. Las clases medias como principales beneficiarias de la expansión educativa. La Universidad y la formación de las elites. Los intentos de diversificación del sistema y las luchas por la hegemonía en el sistema educativo nacional. La reforma Saavedra Lamas de 1916 y la reforma universitaria de 1918. La legislación educativa: Ley 1420 y la Ley Lainez como instrumentos para la conformación de la pertenencia Nacional.

Bibliografía obligatoria.

BERTONI, Lilia (2001) **Patriotas, cosmopolistas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX**. FCE, Bs. As. Cap. 2. "La escuela y la formación de la nacionalidad, 1884-1890", pag. 41-78.

TEDESCO, Juan Carlos (1993) **Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)**. Ed. del Solar, Bs. As. Introducción, Cap. 3. "La función política de la educación" y Cap. 4. "El Estado y la educación", pag.19-22, 63-105.

ZIMMERMANN, Eduardo (1995) **Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916**. Edit. Sudamericana/Univ. de San Andrés, Bs. As. Introducción y Cap. 3. "Los intelectuales y la reforma social", pag. 11-20, 68-82.

DUSSEL, I. (2002/3) "La gramática escolar de la escuela argentina, un análisis desde la historia de los guardapolvos", **Anuario de Historia de la Educación**, N4.

GIOVINE, Renata (2001) **Culturas políticas, ciudadanías y gobierno escolar. Tensiones en torno a su definición: La provincia de Buenos Aires (1850-1880)** Tesis de Maestría/FLACSO. Cap. 1. "Instituciones escolares y hombres públicos para un proyecto de nación", pag. 13-45.

TERÁN, O. (2008). "Lección 3: La generación del 37: Alberdi y Sarmiento", En **Historia de las ideas en la argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980**. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

DUSSEL, Inés (1983). "Pedagogía y burocracia. Notas sobre la Historia de los Inspectores", en: **Revista Argentina de Educación**, N° 23. AGCE.Bs.As.

BJERG, María (2001) "La autonomía municipal y la centralización estatal. El discurso de "El Eco de Tandil" en la década del 1880", en **Revista Entrepasados** Nro. 20/21. Bs. As.

LIONETTI, Lucía (2007) **La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)**. Miño y Dávila Editores, Bs. As. Cap. 3 "Batallas políticas y cruces ideológicos: la escuela pública "en el banquillo de los acusados".

SURIANO, J. (2001) **Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910**. Manantial, Buenos.

Fuentes documentales

Ley 1420

Ley Lainez

Debate parlamentario sobre la ley Avellaneda. Ediciones del Solar. Buenos Aires.

Debate parlamentario sobre la ley 1420. Editorial Raigal. Buenos Aires.

Proyecto de Ley Saavedra Lamas.

El Manifiesto Liminar.

Bibliografía complementaria.

BOTANA, Natalio (1998) **El orden conservador**. Ed. Sudamericana, Bs. As. Estudio Preliminar, Introducción y Cap. 1. "Los orígenes del régimen del ochenta" pag. I-XLVII, 9-39.

GRACIANO, Osvaldo (2008) " Las experiencias universitarias reformistas, entre la universidad y sus márgenes, 1918-1925", en: **Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina 1918-1955**. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Unidad 3. El desarrollo del Estado de Bienestar y la incorporación social diferenciada al sistema educativo.

La crisis del modelo agro-exportador y la emergencia del modelo de sustitución de importaciones. La expansión de las funciones estatales y su intervención en las esferas económica, social y cultural. La política educativa del peronismo: la articulación entre educación y trabajo y la expansión de un circuito técnico. Relecturas de la recatolización del sistema educativo. Los intelectuales, la universidad y el antiperonismo.

Bibliografía obligatoria.

CAIMARI, Lila (1994), **Perón y la Iglesia Católica**, Ariel Historia, Buenos Aires, Cap. 5, pp. 137-170.

DUSSEL, I. y PINEAU, P.: "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica oficial durante el primer peronismo", en: Puiggrós, A. (dir.) y Carli, S. (cord.) **Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo. Historia de la Educación Argentina**. Tomo VI, Ed. Galerna, Buenos Aires, 1995.

GOLBERT, L.(1988). "El Welfare State a la Argentina", en **La Ciudad Futura, Revista de Cultura Socialista** Nro. 12, Bs. As.

GVIRTZ, S. (2005) "La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios, 1949-1955". En REIN, R. y SITMAN, R. (comp.) **El primer peronismo. De regreso a los comienzos**. Editorial Limiere.

NEIGBURG, F. (1998). "Desperonización e innovación en la universidad". En **Los intelectuales y la invención del peronismo**. Buenos Aires: Alianza Editorial.

PLOTKIN, Mariano (1993), **Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)**, Ariel, Bs. As., Capítulo 5.

PRONKO, M. (1997) "La universidad en el parlamento peronista: reflexiones en torno al debate de la Ley 13.031", en: CUCUZZA, Rubén (Dir.) **Estudios de historia de la educación durante el Primer Peronismo (1943-1955)**, Buenos Aires, Ed. Libros del Riel.

SOMOZA RODRIGUEZ, M. (1997), "Interpretaciones acerca del proyecto educativo del primer peronismo. De `agencia de adoctrinamiento´ a `instancia procesadora de demandas´" en: **Revista Argentina de Historia de la Educación**, Bs. As.

Bibliografía optativa

HURTADO, D. (2010). **La ciencia Argentina. Un poryecto inconcluso: 1930-2000**. Buenos Aires: Edhasa. Selección Cap. 3: "La ciencia como política pública".

JAMES, D. (1987). "El 17 y 18 de Octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina" en: Torre, Juan Carlos (comp.). **El 17 de Octubre de 1945**. Buenos Aires, Ariel.

MACKINSON, M. M. y PETRONE M. (1998). "Los complejos de la cenicienta", en: **Populismo y neopopulismo en América Latina**, Eudeba, Bs. As., Introducción.

PETITTI, Mara (2012) "Notas en torno a los estudios sobre educación durante el primer peronismo", en **A Contra corriente**, Una revista de historia social y literatura de América Latina Vol. 9, Nro. 3, pp. 199-224.
<http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/258>

PETITTI, Mara (2013) "Política y educación en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo: reestructuración institucional e incorporación de nuevos actores (1946-1952)", en **Espacios en Blanco – Serie indagaciones** Nro. 23. Tandil, pp. 241-273.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v23n2/v23n2a03.pdf>

REIN, M. (2005). "Represión vs Rebelión: las universidades bajo el peronismo". En REIN, R. y SITMAN, R. (comp.) **El primer peronismo. De regreso a los comienzos**. Editorial Limiere.

TORRES, J. C. (2002) **Los años peronistas (1943-1955)** Nueva Historia Argentina Vol. 8, Sudamericana. Introducción, pag. 11-76.

PARTE III. LOS PROCESOS Y LAS DINÁMICAS DE REFORMA EDUCATIVA

Unidad 4. Herramientas teórico-conceptuales para el análisis de las políticas educativas

La noción de matriz socio-política para comprender las relaciones entre Estado-gobierno, sociedad-economía y actores-sujetos. Los cambios de paradigma de las políticas sociales en América Latina. Los ciclos de reforma educativa en América Latina y su relación con los cambios en la matriz socio-política.

La política educativa como política pública. El análisis de las políticas públicas: Del análisis "racional-lineal" del ciclo de la política pública al análisis de la acción pública como "proceso contingente" de regulación social y política. El contexto de crisis del Estado: de la administración burocrática a los modos de regulación post-burocrática.

Dimensiones de las políticas públicas: Actores (sus recursos, estrategias y capacidades), Representaciones (referenciales cognitivos), Instituciones (normas, reglas y dispositivos), Procesos (formas de interacción) y Resultados (consecuencias y efectos).

Los principales instrumentos de la política educativa: gobierno, financiamiento, evaluación, provisión de servicios y dispositivos pedagógicos

Bibliografía obligatoria

ACUÑA, Carlos H. y Marcelo LEIRAS (2005) "Subsistema de Gobierno Educativo", en **Programa de Evaluación de Sistemas Educativos, Fundación Konrad Adenauer – Consorcio Latinoamericano para la Evaluación de Sistemas Educativos (CLESE)**, Buenos Aires, Marzo.

AGUERRONDO, Inés (2014) "Planificación educativa y complejidad: gestión de las reformas educativas", en **Cadernos de Pesquisa** Vol. 44, Nro. 153, julio-septiembre. Rio de Janeiro, Brasil.

BARROSO, Joao (2005) "O Estado, a Educação e a regulação das políticas publicas", en **Educação e Sociedade** Vol. 26, Nro. 92, Especial – Out. Campinas.

FONTAINE, Guillaume (2015) "Las Políticas Públicas como objeto de estudio", en **El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, Teorías y Métodos**. Barcelona, Anthropos Editorial, Quito, FLACSO Ecuador. Selección: pp. 23 a 35 y 37 a 60.

Bibliografía complementaria

SUREL, Yves (2008) "Las políticas públicas como paradigmas", en **Estudios Políticos** N° 33, Medellín, julio-diciembre: pp. 41-65

THOENIG, Jean-Claude (1997) "Política pública y acción pública", en **Gestión y Política Pública** Vol. 6, Nro. 1. Primer semestre.

Unidad 5. Las reformas educativas de la década de 1960: planeamiento educativo, expansión del sistema y modernización pedagógica

La propuesta desarrollista: la teoría cepalianas del desarrollo y de formación de recursos humanos. La modernización de las funciones estatales. Planeamiento educativo y auge de las ciencias sociales. La expansión de los niveles medio y superior del Sistema educativo. Los procesos de modernización universitaria. La respuesta autoritaria: la educación como instrumento de disciplinamiento social. Oscurantismo ideológico y burocratización del sistema.

La respuesta autoritaria: la educación como instrumento de disciplinamiento social. Oscurantismo ideológico, ritualización, descontextualización y burocratización de la enseñanza. Especificidades de la burocracia educativa y su relación con las sucesivas gestiones ministeriales. El papel de la escuela media. Objetivos e incidencias de la política de transferencia educativa La desacreditación y el vaciamiento de lo público. Las políticas educativas autoritarias del Cono Sur en perspectiva comparada.

Bibliografía obligatoria

BRASLAVSKY, Cecilia (1980) "La educación argentina (1955-1980) en **Primera historia integral**. CEAL, Bs. As.

SUASNÁBAR, Claudio (2004) **Universidad e Intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)**. Edit. FLACSO/Manantial, Bs. As. Cap. 1. "Desarrollismo, sociología científica y planeamiento de la educación: el debate intelectual de los sesenta".

SUASNABAR, Claudio (2013) **Intelectuales, exilios y educación: producción intelectual e innovaciones teóricas en educación durante la última dictadura**. Prohistoria Edit. Rosario. Cap. IV "La producción intelectual del proyecto DEALC. De los "estilos de desarrollo educativo" al paradigma "educación y sociedad"" (Unidad 5). Cap. VI "De la guerra de Malvinas a la transición democrática. Reconfiguración del campo intelectual de la educación y reapertura del debate político-educativo" (Unidad 6)

RODRIGUEZ, L. (2009). "Las políticas educativas de las últimas dictaduras en el Cono Sur Latinoamericano ¿Qué podemos comparar? Apuntes para la construcción de una agenda de investigación". En **III Congreso Nacional. II Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación**, Buenos Aires.

SURIANO, J. (comp.) (2005) **Dictadura y democracia (1976-2001)**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

TEDESCO, J.C., BRASLAVSKY, C. y CARCIOFI, R. (1985) **El proyecto educativo autoritario (1976-1983)**. FLACSO, Bs. As. Cap. 2. "Elementos para una sociología del currículum escolar en la Argentina" (Tedesco), pag. 17-73.

Bibliografía optativa

ABERBUJ, Claudia (2014) "Las reformas educativas latinoamericanas de la década de 1960: El problema de la formación docente definido por el Proyecto Principal de Educación y sus propuestas de solución (1959-1961)". **Ponencia presentada en las Jornadas de Sociología de la UNLP**.

ARONSON, P. (2008). "El Retorno de la Teoría del Capital Humano", en: **Revista Fundamentos en Humanidades** N° 16, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

NEIGBURG, F. (1998). "Desperonización e innovación en la universidad". En **Los intelectuales y la invención del peronismo**. Buenos Aires: Alianza Editorial.

PAVIGLIANITI, Norma (1988) **Diagnóstico de la Administración central de la educación. Ministerio de Educación**, Bs. As. Cap. 2. "Notas sobre la evolución interna del los organismos del Ministerio de Educación (1950-1983)", pag. 145-172.

SIGAL, S. (1993). "Universidad, Estado y Sociedad", en **Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta**. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

QUIROGA, Hugo (2004), **El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983)**, Homo Sapiens Editores, Rosario, Argentina.

CANELO, P. (2004). "La política contra la economía: Los elencos militares frente al programa económico de Martínez de Hoz. En Alfredo Pucciarelli (coord.) **Empresarios, tecnócratas y militares**. Buenos Aires, Siglo XXI.

CAVAROZZI, M. (1983), **Autoritarismo y democracia (1955-1983)**, CEAL, pp. 7-78.

Unidad 6. Las reformas educativas de la década de 1990: políticas específicas (descentralización, focalización, autonomía escolar) y nuevos instrumentos (evaluación, currículum nacional, financiamiento por proyectos)

Los límites del Estado de Bienestar y la búsqueda de alternativas para la recomposición de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Desarticulación, segmentación y

subsidiaridad en el sistema educativo. La degradación de los saberes y el problema de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes. La reinención de la ciudadanía democrática. Las políticas educativas en la transición democrática.

Mutaciones de los sistemas educativos como resultado de la globalización en curso, en el marco de la cultura del nuevo capitalismo. El papel de los Estados Nacionales en el nuevo orden mundial. El paradigma de las reformas educativas y la influencia de los organismos internacionales. Competitividad, eficiencia y compensación como valores estructurantes de las reformas. La redefinición de las relaciones entre Estado Nacional y las provincias: descentralización, recentralización y el problema del federalismo en educación. Las nuevas funciones del Estado Nacional: curriculum centralizado, políticas de evaluación y políticas de compensación. Las discusiones alrededor de los nuevos modelos de gestión y conducción del sistema. Las reformas educativas en América Latina: una perspectiva comparada

Bibliografía obligatoria.

BRASLAVSKY, Cecilia (1985), **La discriminación educativa en la Argentina**, FLACSO-GEL, Bs. As., Introducción.

FRANCO, R. (1996). "Los paradigmas de la política social en América Latina" en **Revista de la Cepal** N°58. Santiago de Chile.

KAUFMAN Robert y Joan M. NELSON (2005) "Políticas de Reforma Educativa. Comparación entre Países", **Documento PREAL**, N° 33.

LECHNER, N. (1992) "El debate sobre Estado y Mercado", en **Revista Nueva Sociedad** Nro. 38. Caracas.

LESGART, Cecilia (2003). **Usos de la transición hacia la democracia**. "Ajuste de cuentas con las expectativas montadas sobre la transición", (Cap. V), Homo Sapiens Ediciones, Santa Fé, Argentina.

NAVARRO. Juan Carlos (2006) Dos Clases de Políticas Educativas. La Política de las Políticas Públicas. **Documento PREALC**. Marzo.

SENNETT, R. (2006). "Capitalismo social en nuestro tiempo". En **La cultura del nuevo capitalismo**. Barcelona: Anagrama.

TENTI FANFANI, Emilio (2007) La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Capítulos 2 ("Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina) y 5 ("Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política").

TIRAMONTI, G. y SUASNABAR, C. (2000). "La reforma Educativa Nacional en busca de una interpretación" en **Revista APORTES para el Estado y la Administración Gubernamental**. Año 7, Número 15, Otoño 2000. Bs. As.

TIRAMONTI, Guillermina (2001) "Los imperativos de las políticas educativas de los 90" y "Los sentidos de la transformación", en **Modernización Educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipatoria?**, Temas Grupo Editorial, Bs. As.

TIRAMONTI, Guillermina (2003) "20 años de democracia: acepciones y perspectivas para la democratización del sistema educativo". Ponencia presentada en el Seminario Internacional **Veinte Años de Democracia en Argentina**, Ciudad de Buenos Aires.

Bibliografía optativa

CASASSUS J. (2000), "Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B)", UNESCO, mimeo.

FILMUS, Daniel y FRIGERIO, Graciela (1989). **Educación, autoritarismo y democracia**. FLACSO/Miño y Dávila. Buenos Aires.

BRASLAVSKY, Cecilia (1989) "La educación en la transición democrática: elementos y primeros resultados de una comparación", en **Revista Propuesta Educativa** Nro. 1. FLACSO, Bs. As.

ACUÑA, C. (1995). **La nueva matriz política Argentina**. Buenos Aires, Nueva Visión.

BRASLAVSKY, C. y COSSE, G. (1996) **Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones**. Documento PREAL.

CORAGGIO, J. L. (1997) "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: sentido oculto o problema de concepción", en Coraggio, J. L y Torre, R. M.. **La educación según el Banco Mundial**. Ed.Miño y Dávila Bs.As., pag. 11-74.

MORDUCHOWICZ, A. (2001) "(Des)regulación y financiamiento de la educación privada en Argentina" en: **Educación privada y política pública en América Latina**, PREAL-BID-CEPAL, Buenos Aires.

RIVAS, A.(2004) **Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas**. CIPPEC/UdeSA, Granica, Bs. As., Caps. 1 y 3.

DUSCHATZKY, S. y REDONDO, P. (2000) "Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas" en Duschatzky, S (comp.) **Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad**, Paidós, Bs.As.

COSSE, G. (1999). "El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina" en *Revista Propuesta Educativa* N°20.FLACSO/Novedades Educativas, Bs. As.

PINI, M. (2003) **Escuelas charter y empresas. Un discurso que vende**. UNSAM/LPP/Miño y Dávila Edit. Bs. As. Cap. 2. "La lucha por el sentido: la elección de la escuela como participación o como consumismo", pag. 35-48.

Fuentes documentales

DI LELLA, Cayetano y KROTSCH, Pedro (comp.) (1989) **Congreso Pedagógico Nacional: Evaluación y Perspectivas**. Sudamericana, Buenos Aires.

Anexo documental

Ley Federal de Educación Nro. 24.195

Ley de Educación Superior Nro. 24.521

Ley Provincial de Educación Nro. 11.612 (provincia de Buenos Aires)

Ley de Transferencia de Servicios Educativos del nivel medio y superior no universitario N° 24.049

Unidad 7. Las reformas educativas de la década de 2000: aumento del financiamiento, expansión de derechos y ampliación de la escolaridad, hibridación curricular, mayor discusión de la calidad y los dispositivos de evaluación

Un nuevo clima de época: reposicionamiento estatal y severas críticas a los efectos sociales de las políticas neoliberales. Los debates internacionales sobre la igualdad de oportunidades y de posiciones. El giro de las políticas educativas en Argentina: cambios legislativos y reformas educativas. Los alcances y obstáculos en la implementación de la obligatoriedad de la escuela media. La relación entre la política socioeducativa y la reconfiguración de ciertos derechos de ciudadanía. ¿Cómo enfrentan distintos países de la región latinoamericana la selectividad social de los sistemas educativos con el propósito de garantizar la universalización del derecho a la educación? Los dilemas de las políticas universitarias: expansión, igualdad de oportunidades y democratización.

Bibliografía obligatoria.

- BENÍTEZ LARGHI, Sebastián (2013) “Los sentidos de las políticas públicas tendientes a la universalización del acceso a las tecnologías digitales: el caso del Programa Conectar Igualdad”. En **Cuestiones de Sociología**, nº 9. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/>
- BENTANCUR, Nicolás (2011) Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV **Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IPE-UNESCO**, Bs. As., agosto.
- BEZEM, P.; MEZZADRA, F. Y RIVAS, A. (2012). Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Informe Final. Buenos Aires, CIPPEC.
- CARLI, Sandra (2006) “Núcleos conservadores en el documento sobre la Ley de Educación”, *Revista Ciencias Sociales*, Nº 64, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-10.
- CHIROLEU, Adriana (2013). “Expansión de las oportunidades, inclusión y democratización universitaria”, en Chiroleu, A., Suasnábar, C. y Rovelli, L. **Políticas universitarias en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes**. Los Polvorinos, UNGS editora, IEC-CONADU.
- DUBET, F. (2011). **Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la Igualdad de Oportunidades**. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- GOROSTIAGA, J. (2012) “Las políticas para el nivel secundario en argentina: ¿hacia una educación más igualitaria?”, en **Revista Uruguay de Ciencia Política** - Vol. 21 N°1 - ICP – Montevideo.
<http://www.flacso.edu.mx/micrositios/colaboratorio/uploads/Adverbium/ProgramasSocialesBrasil.pdf>
- KESSLER, G. (2013). Controversias sobre la desigualdad. Buenos Aires. FCE. Selección Cap. 1 y 2.
- LÓPEZ, Nestor (2007). **Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social de la región**. En colaboración con Valeria Buitrón. Primera edición. Buenos Aires: IPE UNESCO. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
- MONTESINOS, María Paula y SHOO, Susana (2015) **Políticas de revinculación y terminalidad escolar. Reflexiones en torno a los abordajes contemporáneos orientados a universalizar la educación secundaria**. Serie La Educación en Debate / Nº 19 /Área de Investigación y Evaluación de Programas Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE), Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:
<http://portales.educacion.gov.ar/diniece/wp-content/blogs.dir/37/files/2015/11/Serie-Debate-Nro-19-web.pdf>
- MORDUCHOWICZ, Alejandro (2008) **El federalismo fiscal-educativo**, en Seminario Internacional 2008 sobre “Política educativa y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno”, formará parte de un libro que el IPE – UNESCO Sede Regional Buenos Aires.
- NUÑEZ, P. (2014) “Encuentros y desencuentros entre juventudes y escuela media”, en *La política en la escuela*. Buenos Aires, La Crujía. Capítulo 1.
- RIVAS, A. (2010a). “La política educativa ante el abismo del federalismo”. En: *Propuesta Educativa*, FLACSO, Nº33. Argentina.
- ROCHEX, J.Y. (2011) Las tres edades de las políticas de educación prioritaria ¿convergencia europea?. En **Revista Propuesta Educativa**. Núm. 35, Disponible en: <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/articulos/24.pdf>

SUASNÁBAR Y ROVELLI (2015). "Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en la Argentina". **Revista Pro-Posições**, en prensa.

SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L. (2010). "Gobierno y reformas de la educación en la Argentina reciente". *Revue internationale d'éducation de Sèvres*. Sèvres: Centre international d'études pédagogiques.

TERIGI, F (2008) "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles", **Propuesta Educativa**, núm. 29, año 17, junio.

TIRAMONTI, G. (2011) "La escuela en sus límites". Diferencias y continuidades en las configuraciones nacionales de la región: Los casos de Brasil, Argentina y Chile. En *Revista Educacao & Sociedade*, Universidad Estadual de Campinas, Campinas, v. 32, n. 116, p. 857-875, jul.-set.

WAINERMAN, C. y CHAMI, C. (2009) "Sexualidad y escuela. Perspectivas programáticas posibles". **Revista de Política Educativa**. Universidad de San Andrés.

Bibliografía complementaria.

BEZEM, P.; MEZZADRA, F. Y RIVAS, A. (2014). ¿Se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo? Documento de Políticas Públicas. Buenos Aires, CIPPEC.

DIKER, Gabriela; SUASNABAR, Claudio y IAIES, Gustavo (2010) **Nuevas concepciones acerca del rol docente en América Latina**. Documento BIRF/CEPP. Buenos Aires.

FINNEGAN, Florencia y BRUNETTO, Cecilia (2015). "Contexto, gobierno y actores sociales en la producción de la política de Educación de Jóvenes y Adultos: el plan FinEs Secundaria". En *Prácticas pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense*, Segunda parte: Políticas públicas y educación, Cap. 1: La escuela secundaria obligatoria La Plata, UNIPE Editorial Universitaria, pp. 379-400. Disponible en: <http://editorial.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2015/03/Pr%C3%A1cticas-pedag%C3%B3gicas-y-pol%C3%ADticas-educativas.-Investigaciones-en-el-territorio-bonaerense-UNIPE-2015.pdf>

GALLO, G. (2014). *Mutaciones en el gobierno de la educación: un análisis reciente desde el Ministerio de Educación de la Nación* (Tesis de Maestría). FLACSO, Argentina. Selección Cap. 2 y 3.

PALAMIDESSI, Mariano; GOMEZ, Julián y BLANCHARD-HOANG, Catherine (2012) **Sindicatos docentes y Gobiernos en América Latina (1990-2012)**. IPEE-UNESCO, Buenos Aires.

RIVAS, Axel (2015) **América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)**. Buenos Aires: CIPPEC-Natura-Instituto Natura.

SAFORCADA, Fernanda y VASSILIADES, Alejandro (2011). Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur, en **Educação & Sociedade**, vol. 32, núm. 115, abril-junio, 2011, pp. 287-304 Centro de Estudos Educação e Sociedade Campinas, Brasil Disponible en: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oa?q=%22Fernanda%20Saforcada%22>

SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L. (2011) "Impensar las políticas de educación superior en la Argentina reciente". En Rinesi, E., Chiroleu, A. y Marquina, M. (coord.) **Educación superior y Kirchnerismo: las políticas para el sector durante el período 2003-2010**. Los Polvorines: Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento.

Anexo documental

Ley de Garantía del salario docente y 180 días de clase (N° 25.864, año 2003).

Ley de Fondo Nacional de Incentivo Docente (N° 25.919, año 2004).

Ley de Educación Técnico Profesional (N° 26.058, año 2005).

Ley de Financiamiento Educativo (N° 26, 075, año 2005).
Ley Nacional de Educación Sexual Integral (N° 26.150, año 2006).
Ley de Educación Nacional (N° 26.206, año 2006).

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La modalidad de la enseñanza se orientará a:

1. promover la discusión y análisis crítico de las problemáticas señaladas.
2. estimular el rigor en la argumentación y la búsqueda de interpretaciones complejas de los fenómenos estudiados.
3. promover la lectura crítica de la bibliografía y a apropiación de las categorías teóricas de los autores.

En relación con el dispositivo de evaluación y de acuerdo al Régimen de enseñanza y Promoción Vigente (REP, aprobado 26/10/2011), para la **promoción de la materia con cursada regular y examen final, los estudiantes deberán:**

- Alcanzar una asistencia obligatoria del 75% a las clases prácticas. En condiciones de excepción plenamente fundamentadas –por ejemplo embarazo, enfermedad, accidente, tratamiento prolongado u otras razones de fuerza mayor- se podrá justificar hasta el 50% las inasistencias a las clases prácticas siempre y cuando el/la estudiante cumpla con todos los otros requisitos de aprobación de la cursada.
- Participar activamente en las tareas y actividades fijadas por la cátedra, en particular en la lectura de la bibliografía seleccionada y en el debate crítico de las problemáticas planteadas, las cuales no tendrán carácter eliminatorio durante el desarrollo de la cursada.
- Aprobar **UNA instancia de examen parcial** cuyos contenidos responden a la temática de las actividades prácticas. Dicho examen parcial admitirá una oportunidad de recuperación para el estudiante que no hubiere aprobado o que no se hubiere presentado. El estudiante que no hubiere aprobado o no se hubiere presentado a uno de los exámenes parciales y a su correspondiente recuperatorio, tendrá la oportunidad de hacerlo en el turno inmediato posterior a la finalización de la cursada. Esta evaluación abarcará únicamente los contenidos correspondientes al examen parcial adeudado (art. 14) e inhabilita la promoción sin examen final.
- La aprobación de la cursada habilitará al estudiante a rendir la materia en condición de regular en los turnos de exámenes sucesivos por el término de tres años y tres meses.
- El examen final regular versará sobre los contenidos generales de la materia.

A fin de alcanzar la **promoción de la materia sin examen final, los estudiantes deberán:**

- Aprobar la instancia de evaluación de la cursada regular con una calificación igual o mayor a 6 (seis);
- Aprobar una parcial domiciliario, correspondientes a los contenidos de las clases teóricas, el cual se centrará en el análisis de una política educativa, con calificación igual o mayor a 6 (seis). El mismo podrá ser realizado en colaboración por no más de dos estudiantes.

- Asistir obligatoriamente al 75% a las clases de trabajos prácticos y al 75% de las clases teóricas o teórico-prácticas. En condiciones de excepción plenamente fundamentadas –por ejemplo, embarazo, enfermedad, accidente, tratamiento prolongado u otras razones de fuerza mayor- se podrá justificar hasta el 50% las inasistencias a las clases siempre y cuando el/la estudiante cumpla con todos los trabajos y evaluaciones exigidos.

Finalizado el curso, los estudiantes que hayan cumplido satisfactoriamente las exigencias establecidas, aprobarán la asignatura con una nota que surgirá de la evaluación de la labor cumplida a lo largo del curso, no inferior a seis (bueno). En todos los casos, los estudiantes que no logran cumplimentar los requisitos especiales de la promoción sin examen final, continuarán la cursada en la modalidad regular.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación
Departamento de Ciencias de la Educación.

Historia, Política y Gestión del Sistema Educativo
Cronograma 2016

Unidad	Fecha	Lecturas para las clases prácticas	Fecha	Lecturas para clases teóricas
I	22/3 23/3	<p>PRESENTACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS.</p> <p>Lineamientos generales de la materia.</p> <p>DUBET, Francois (2003) <i>Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo</i>. IPEE-UNESCO, Bs. As.</p>	21/03 y 22/03	<p>PRESENTACIÓN CLASES TEÓRICAS</p> <p>HUNTER, Ian (1998) <i>Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica</i>. Edit. Corredor-Pomares, Madrid. Cap. 2 "Gobernación social y guía espiritual", pag. 59-89.</p> <p>FOUCAULT, Michel (2001). <i>Defender la sociedad</i>. FCE, Bs. As. 2da. y 3ra conferencia, pag. 33-66.</p> <p>BENDIX, Reinhard (1964) <i>Estado Nacional y Ciudadanía</i>. Ed. Amorrortu. Bs.As. Cap. 3. "Transformaciones experimentadas por las sociedades de Europa occidental a partir del siglo XVIII", pag. 61-104.</p>
II	29/03 30/03	<p>BERTONI, Lilia (2001) <i>Patriotas, cosmopolistas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX</i>. FCE, Bs. As. Cap. 2. "La escuela y la formación de la nacionalidad, 1884-1890", pag. 41-78.</p> <p>GIOVINE, Renata (2001) <i>Culturas políticas, ciudadanías y gobierno escolar. Tensiones en torno a su definición: La provincia</i></p>	28/03 y 29/03	<p>HUNTER, Ian (1998) <i>Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica</i>. Edit. Corredor-Pomares, Madrid. Cap. 2 "Gobernación social y guía espiritual", pag. 59-89.</p> <p>FOUCAULT, Michel (2001). <i>Defender la sociedad</i>. FCE, Bs. As. 2da. y 3ra conferencia, pag. 33-66.</p>

		<p><i>de Buenos Aires (1850-1880)</i> Tesis de Maestría/FLACSO. Cap. 1. "Instituciones escolares y hombres públicos para un proyecto de nación", pag. 13-45.</p> <p>TEDESCO, Juan Carlos (1993) <i>Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)</i>. Ed. del Solar, Bs. As. Introducción, Cap. 3. "La función política de la educación" y Cap. 4. "El Estado y la educación", pag.19-22, 63-105.</p>		<p>BENDIX, Reinhard (1964) <i>Estado Nacional y Ciudadanía</i>. Ed. Amorrortu. Bs.As. Cap. 3. "Transformaciones experimentadas por las sociedades de Europa occidental a partir del siglo XVIII", pag. 61-104.</p>
III	05/04 06/04	<p>DUSSEL, I. y PINEAU, P. (1995) "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica oficial durante el primer peronismo", en: Puiggrós, A. (dir.) y Carli, S. (cord.) <i>Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo</i>. Historia de la Educación Argentina. Tomo VI, Ed. Galerna, Buenos Aires.</p> <p>PLOTKIN, Mariano (1993), <i>Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)</i>, Ariel, Bs. As., Capítulo 5.</p> <p>1955". En REIN, R. y SITMAN, R. (comp.) <i>El primer peronismo. De regreso a los comienzos</i>. Editorial Limiere</p>	04/04 05/04	<p>TERÁN, O. (2008). "Lección 3: La generación del 37: Alberdi y Sarmiento", En <i>Historia de las ideas en la argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980</i>. Buenos Aires: Siglo XXI editores.</p> <p>ZIMMERMANN, Eduardo (1995) <i>Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916</i>. Edit. Sudamericana/Univ. de San Andrés, Bs. As. Introducción y Cap. 3. "Los intelectuales y la reforma social", pag. 11-20, 68-82.</p> <p>LIONETTI, Lucía (2007) <i>La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)</i>. Miño y Dávila Editores, Bs. As. Cap. 3 "Batallas políticas y cruces ideológicos: la escuela pública "en el banquillo de los acusados".</p>
III y IV	12/04 13/04	<p>SOMOZA RODRIGUEZ, M. (1997), "Interpretaciones acerca del proyecto educativo del primer peronismo. De 'agencia de adoctrinamiento' a 'instancia procesadora de demandas'"en: <i>Revista Argentina de Historia de la Educación</i>, Bs. As.</p>	11/04 y 12/04	<p>PETITTI, Mara (2012) "Notas en torno a los estudios sobre educación durante el primer peronismo", en <i>A Contra corriente, Una revista de historia social y literatura de América Latina</i> Vol. 9, Nro. 3, pp. 199-224.</p>

		<p>CAIMARI, Lila (1994), Perón y la Iglesia Católica, Ariel Historia, Bs. As., Cap. 5, pp. 137-170.</p> <p>PRONKO, M. (1997) “La universidad en el parlamento peronista: reflexiones en torno al debate de la Ley 13.031”, en: CUCUZZA, Rubén (Dir.) <i>Estudios de historia de la educación durante el Primer Peronismo (1943-1955)</i>, Buenos Aires, Ed. Libros del Riel.</p>		<p>http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/258</p> <p>GOLBERT, L.(1988). “El Welfare State a la Argentina”, en <i>La Ciudad Futura, Revista de Cultura Socialista</i> Nro. 12, Bs. As.</p> <p>GVIRTZ, S. (2005) “La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios, 1949-</p>
	19/04 20/04	PRIMERA CLASE DE REVISION	18/04 19/04	<p>PRIMERA CLASE DE REVISION. TALLER DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Lectura: ACUÑA, Carlos H. y Marcelo LEIRAS (2005) “Subsistema de Gobierno Educativo”, en <i>Programa de Evaluación de Sistemas Educativos, Fundación Konrad Adenauer – Consorcio Latinoamericano para la Evaluación de Sistemas Educativos (CLESE)</i>, Buenos Aires, Marzo. FONTAINE, Guillaume (2015) “Las Políticas Públicas como objeto de estudio”, en <i>El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, Teorías y Métodos</i>. Barcelona, Anthropos Editorial, Quito, FLACSO Ecuador. Selección: pp. 23 a 35</p>
	25/04 al 29/04	SEMANA DE FINALES		SEMANA DE FINALES
IV y V	03/05 04/05	BRASLAVSKY, Cecilia (1980) “La educación argentina (1955-1980) en <i>Primera historia integral</i> . CEAL, Bs. As.	02/05 03/05	SUASNÁBAR, Claudio (2004) <i>Universidad e Intelectuales en las décadas del sesenta y setenta. La conformacion del campo pedagógico universitario en la Argentina</i> . Edit. FLACSO/Manantial, Bs. As. Cap. 1. “Desarrollismo, sociología científica y planeamiento de la educación: el

		<p>BRASLAVSKY, Cecilia (1985), <i>La discriminación educativa en la Argentina</i>, FLACSO-GEL, Bs. As., Introducción.</p> <p>SURIANO, J. (Comp.) (2005) <i>Dictadura y democracia (1976-2001)</i>. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.</p>		<p>debate intelectual de los sesenta”.</p> <p>RODRIGUEZ, L. (2009). “Las políticas educativas de las últimas dictaduras en el Cono Sur Latinoamericano ¿Qué podemos comparar? Apuntes para la construcción de una agenda de investigación”. En III Congreso Nacional. II Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación, Buenos Aires.</p> <p>SUASNABAR, Claudio (2013) <i>Intelectuales, exilios y educación: producción intelectual e innovaciones teóricas en educación durante la última dictadura</i>. Prohistoria Edit. Rosario. Cap. IV “La producción intelectual del proyecto DEALC. De los “estilos de desarrollo educativo” al paradigma “educación y sociedad”” (Unidad 4).</p> <p>LESGART, Cecilia (2003). Usos de la transición hacia la democracia. “Ajuste de cuentas con las expectativas montadas sobre la transición”, (Cap. V), Homo Sapiens Ediciones, Santa Fé, Argentina.</p>
VI y VII	10/05 11/05	<p>TIRAMONTI, Guillermina (2003) “20 años de democracia: acepciones y perspectivas para la democratización del sistema educativo”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional <i>Veinte Años de Democracia en Argentina</i>, llevado a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, en octubre de 2003.</p> <p>TIRAMONTI, Guillermina y SUASNABAR, Claudio (2000). “La reforma Educativa Nacional en busca de una interpretación” en <i>Revista APORTES para el Estado y la Administración Gubernamental</i>. Año 7, Número 15, Otoño 2000. Bs. As.</p>	09/05 10/05	<p>FRANCO, Rolando (1996). “Los paradigmas de la política social en América Latina” en <i>Revista de la Cepal</i> N°58. Santiago de Chile.</p> <p>KAUFMAN Robert y Joan M. NELSON (2005) “Políticas de Reforma Educativa. Comparación entre Países”, <i>Documento PREAL</i>, N° 33.</p> <p>NAVARRO. Juan Carlos (2006) <i>Dos Clases de Políticas Educativas. La Política de las Políticas Públicas</i>. Documento PREALC. Marzo.</p>

VII	17/05 18/05	<p>TIRAMONTI, Guillermina (2001) “Los imperativos de las políticas educativas de los 90” y “Los sentidos de la transformación”, en Tiramonti, G. Modernización Educativa de los ‘90 ¿El fin de la ilusión emancipatoria?, Temas Grupo Editorial, Bs. As.</p> <p>TENTI FANFANI, Emilio (2007) La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Capítulos 2 (“Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina) y 5 (“Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política”).</p>	16/05 17/05	<p>BENTANCUR, Nicolás (2011) Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IIPE-UNESCO, Bs. As., agosto.</p> <p>LÓPEZ, Nestor (2007). <i>Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social de la región</i>. En colaboración con Valeria Buitrón. Primera edición. Buenos Aires: IIPE UNESCO. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.</p>
VIII	24/05 25/05	<p>CARLI, Sandra (2006) “Núcleos conservadores en el documento sobre la Ley de Educación”, Revista Ciencias Sociales, N° 64, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-10.</p> <p>SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L. (2010). “Gobierno y reformas de la educación en la Argentina reciente”. Revue internationale d'éducation de Sèvres. Sèvres: Centre international d'études pédagogiques.</p> <p>NUÑEZ, P. (2014) “Encuentros y desencuentros entre juventudes y escuela media”, en La política en la escuela. Buenos Aires, La Crujía. Capítulo 1.</p>	23/05 24/05	<p>BEZEM, P.; MEZZADRA, F. Y RIVAS, A. (2012). Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Informe Final. Buenos Aires, CIPPEC.</p> <p>MORDUCHOWICZ, Alejandro (2008) El federalismo fiscal-educativo, en Seminario Internacional 2008 sobre “Política educativa y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno”, formará parte de un libro que el IIPE – UNESCO Sede Regional Buenos Aires.</p> <p>RIVAS, A. (2010a). “La política educativa ante el abismo del federalismo”. En: Propuesta Educativa, FLACSO, N°33. Argentina.</p>

	30/5 AL 3/6	SEMANA DE FINALES	30/5 AL 3/6	SEMANA DE FINALES
VIII	07/06 08/06	<p>GOROSTIAGA, J. (2012) “Las políticas para el nivel secundario en argentina: ¿hacia una educación más igualitaria? Las políticas para el nivel secundario en argentina: ¿hacia una educación más igualitaria?, en Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 21 N°1 - ICP – Montevideo.</p> <p>TERIGI, F. (2008) “Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”, Propuesta Educativa, núm. 29, año 17, junio.</p>	06/06 07/06	<p>DUBET, F. (2011). Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la Igualdad de Oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI editores.</p> <p>ROCHEX, J.Y. (2011) Las tres edades de las políticas de educación prioritaria ¿convergencia europea?. En Revista Propuesta Educativa. Núm. 35, Disponible en:http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/articulos/24.pdf</p> <p>KESSLER, G. (2013). Controversias sobre la desigualdad. Buenos Aires. FCE. Selección Cap. 1 y 2.</p>
VIII	14/06 15/06	<p>TIRAMONTI, G. (2011) “La escuela en sus límites”. Diferencias y continuidades en las configuraciones nacionales de la región: Los casos de Brasil, Argentina y Chile. En Revista Educacao & Sociedade, Universidad Estadual de Campinas, Campinas, v. 32, n. 116, p. 857-875, jul.-set.</p> <p>BENÍTEZ LARGHI, S. (2013) “Los sentidos de las políticas públicas tendientes a la universalización del acceso a las tecnologías digitales: el caso del Programa Conectar Igualdad”. En Cuestiones de Sociología, nº 9. Disponible en: http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/</p> <p>WAINERMAN, C. y CHAMI, C. (2009) “Sexualidad y escuela. Perspectivas programáticas posibles”. Revista de Política Educativa. Universidad de San Andrés.</p>	13/06 14/06	<p>MONTESINOS, María Paula y SHOO, Susana (2015) <i>Políticas de revinculación y terminalidad escolar. Reflexiones en torno a los abordajes contemporáneos orientados a universalizar la educación secundaria</i>. Serie La Educación en Debate / N° 19 /Área de Investigación y Evaluación de Programas Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE), Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: http://portales.educacion.gov.ar/diniece/wp-content/blogs.dir/37/files/2015/11/Serie-Debate-Nro-19-web.pdf</p> <p>CHIROLEU, A. (2013). “Expansión de las oportunidades, inclusión y democratización universitaria”, en Chiroleu, A., Suasnábar, C. y Rovelli, L. Políticas universitarias en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. Los Polvorinos, UNGS editora, IEC-CONADU.</p>

				SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L. (2015). "Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en la Argentina". Revista Pro-Posições, en prensa.
	21/06 22/06	SEGUNDA CLASE DE REVISION	20/06 21/06	SEGUNDA CLASE DE REVISION Segunda Parte: Taller de Análisis de Políticas Públicas. Lecturas: FONTAINE, Guillaume (2015) "Las Políticas Públicas como objeto de estudio", en El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, Teorías y Métodos . Barcelona, Anthropos Editorial, Quito, FLACSO Ecuador. Selección: pp. 37 a 60.
	28/06 29/06	PARCIAL (Comisiones TP)	27/06 28/06	Consigna y criterios para la realización del Trabajo domiciliario. Devoluciones y cierre de las clases teóricas.
	05/07 06/07	DEVOLUCION DE PARCIALES		-
	12/07 13/07	RECUPERATORIO DEL PARCIAL	11/07 12/07	-
		RECESO INVERNAL: Fecha a confirmar		RECESO INVERNAL: Fecha a confirmar
		Artículo 14: Fecha a confirmar		

--	--	--	--	--